



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Comité de PROINVERSIÓN en  
Proyectos de Infraestructura y de  
Servicios Públicos

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA CONCESIÓN DEL  
PROYECTO ESPECIAL SISTEMA ELÉCTRICO DE TRANSPORTE MASIVO DE  
LIMA Y CALLAO, EN EL TRAMO DE LA LÍNEA 1,  
VILLA EL SALVADOR – AV. GRAU**

**CIRCULAR N° 046**

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos, pone en conocimiento de los interesados, las modificaciones aprobadas por el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN a la Versión Final del Contrato de Concesión que fuera remitida a través de la Circular N° 038 del 09 de julio de 2008; sin perjuicio de la entrega de la versión final del Contrato luego de la recepción del Informe Previo de la Contraloría General de la República sin observaciones o luego de la subsanación de PROINVERSIÓN, de acuerdo al Cronograma del Concurso establecido.

A tal efecto, se adjunta versión impresa del Contrato que contempla las modificaciones antes mencionadas.

Lima, 7 de noviembre de 2008

**José Chueca Romero**  
**Presidente**

*Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de  
Infraestructura y de Servicios Públicos*